EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE FLORIÁN SANTANDER

C E R T I F I C A:

El Alcalde Municipal de Florián, actuando como representante legal del Municipio de Florián, Santander, ente territorial con NIT 890.209.640 – 2, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia la ley 136 de 1994, y de Acuerdo No. 010 de 2020, no requiere autorización previa, ni presenta restricciones para suscribir convenios con el Departamento Administrativo de Prosperidad Social.

La presente se expide en Florián Santander, a solicitud del interesado, el primero del mes de marzo de 2024.

Cordialmente;

NESTOR ORLANDO DELGADO PARDO
Alcalde Municipal
Florián Santander

Proyectó: *Kevin Andrey Rodriguez R.*
Revisó: *Nidya Castro Rodriguez.*